

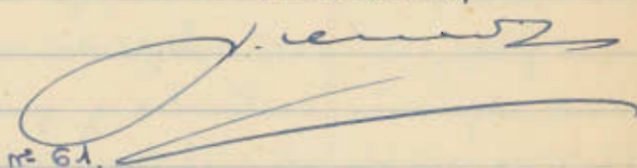
nº 60

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día nueve de agosto de mil novecientos sesenta y uno, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Masanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día once de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,



El Secretario,



nº 61.

Sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, en segunda convocatoria, el día 11 de agosto de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, siendo las doce horas del día once de agosto de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente, en segunda convocatoria, bajo la Presidencia del segundo Teniente de Alcalde D. Francisco Vadelh Miralles, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Fran Bon, D. Juan Fran Tomas, D. Guillermo Sureda Melendez, D. Miquel Fullana Bibiloni, D. Toranzo Fran Rosselló, el Interventor de Fondos D. José M^o Lafuente Paraiso, asistidos de mí el infrascrito secretario, y, a las doce y quince minutos el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al Acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente y para los servicios de alumbrado se acuerda la adquisición y pago de los siguientes materiales:

A ISOLUX S.A. 10 mts. hilo P.L.A. de 2 x 1'6 m/m. y otros por un importe total de 598'05 ptas.

A Dielectro Balear S.A., 3 aisladores nº 6 y 2 soportes curvos de 12/m/m. aletas por un importe total de 28'34 ptas.

A Electrica Pericás, 28 mts. hilo antihumedad P.L.A. de 2 x 6 m y un rollo cinta aislante en reforma faroles por un importe total de 576'60 ptas.

Se aprueban tres propuestas adquisición y pago material reparación alumbrado.